

**domingo, 22 de octubre de 2017**

## [EL ÚLTIMO SUCRE](#)



El año 2000, Ecuador dolarizó su economía y sustituyó el sistema basado en la que, desde 1884, era su unidad monetaria: el sucre, por otro en el que se admite la libre circulación del dólar de los Estados Unidos.

A partir de entonces quedó prohibida la acuñación de piezas monetarias que no fueran fracciones del dólar y, como resultado de ello, solo se han producido monedas de 5, 10, 25 y 50 centavos.

Pero, junto con las primeras piezas de estos valores que se hicieron en 2000, se acuñó una moneda de un sucre, no destinada a la circulación, que suele venderse como conmemorativa, y que Ramiro Reyes, en su *Numismática Ecuatoriana*, califica como una "moneda alusiva al fin de la vigencia del sucre como unidad monetaria oficial del Ecuador".

La moneda muestra, en el reverso, un perfil del mariscal Antonio José de Sucre, que hasta entonces no se había utilizado en las acuñaciones ecuatorianas, junto al escudo de armas de la República. En el borde superior consta la leyenda "REPUBLICA DEL ECUADOR" y en el inferior "ANTONIO JOSE DE SUCRE", esta última entre dos estrellas.

En el anverso, un número 1 y la indicación del año de acuñación (2000), con las palabras "BANCO CENTRAL DEL ECUADOR" en el borde superior y "UN SUCRE" en el inferior.